

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1735-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 18 de diciembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección, con el Oficio N° 213-2019-UNHEVAL-CCAD, solicita permiso para participar como Conferencista en el taller de Planificación del Programa de Estudios y Desarrollo de Procesos, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna del 16 al 19 de diciembre de 2019, en mérito al Oficio N° 1086-2019-REDO/UNJBG;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10651-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º **DECLARAR** en Comisión de Servicios al **Dr. Rosario VARGAS RONCAL**, Presidente de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección, para participar como Conferencista en el taller de "Planificación del Programa de Estudios y Desarrollo de Procesos", que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna del 16 al 19 de diciembre de 2019; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia-URH-CCAD-File-Archivo

Transmisión para conocimiento y demás fines
Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

